

# Ad Messem!



## LA ASCENSIÓN COMO EXALTACIÓN DEL PADRE

Una mirada a lo alto

pag.18



**PBRO. LÁZARO HERNÁNDEZ**

Rostro de Cristo Sacerdote

pag. 10



# AdMESSEM!

El nombre de la revista es "Ad Messem!" es una inscripción latina que caracteriza al Seminario de Saltillo, por ser parte de su escudo, cuya traducción es "¡A la mies!"; este lema ayuda a recordar que el objetivo de nuestra institución es formar sacerdotes para la viña del Señor.

Con ella buscamos evangelizar a través de las redes sociales y vincular al Seminario con el presbiterio y con todos los fieles de la Diócesis, así como compartir especialmente artículos de Filosofía y Teología. Al mismo tiempo, esta publicación busca agradecer a todos aquellos bienhechores espirituales y materiales que ayudan y colaboran en el sostenimiento de esta casa, sin los cuales nada sería posible.

En este mes de mayo la Iglesia nos hace la invitación a experimentar este tiempo de gozo pascual, un tiempo de alegría y esperanza en la futura resurrección, es por ello que en esta edición te compartimos sobre nuestra Señora de Fátima, así mismo, sobre la oración de una madre por su hijo. En la sección del **Cartón de Sócrates** encontrarás el hombre, cima de los seres corpóreos, mientras que, en **una mirada a lo alto**, la Ascensión como exaltación del Padre.

## CONTENIDO

Pag.	
3	<b>MENSAJE DE NUESTRO RECTOR:</b> Pbro. Mtro. Juan Razo García
4	<b>HÁGASE EN MÍ:</b> Llamados desde el seno materno para responder desde nuestra juventud
5	<b>¿SABÍAS QUE?:</b> El milagro del sol
6	<b>SOMOS IGLESIA DOMÉSTICA:</b> ¿Puede la oración de una madre convertir a un hijo?
8	<b>EL CARTÓN DE SÓCRATES:</b> El hombre, cima de los seres corpóreos
10	<b>ROSTROS DE CRISTO SACERDOTE:</b> Entrevista al Padre Lázaro Hernández
13	<b>EN EL CORAZÓN DE LA DIÓCESIS:</b> -Actividades del mes de abril -Cumpleañeros de mayo -Te presentamos a...
15	<b>PADRE INVITADO</b> El Pbro. Tomás Ramos nos habla sobre la perspectiva de justicia en la Iglesia
18	<b>UNA MIRADA A LO ALTO:</b> La Ascensión como exaltación del Padre
20	<b>SACROSANCTUM:</b> ¿Cuántas formas de celebrar la Misa conoces?
22	<b>TÚ PUEDES SER PARTE:</b> Te invitamos a...
23	<b>ORACIÓN POR LAS VOCACIONES</b>
24	<b>ECONOMÍA</b>

## EQUIPO EDITORIAL

### DIRECTOR EDITORIAL

Pbro. Mtro. Juan Razo García  
Rector

### ASESORES

Pbro. Mtro. Tomás Guillermo Ramos Pérez  
Prefecto del Seminario Mayor

Lic. Lorenia de Velasco Garza

### MESA DE REDACCIÓN

Editor: Jesús Osvaldo Valdés Ayala  
1° Teología

Revisor: Marco Antonio Torres Zavala  
1° Teología

Revisor: Juan Antonio Martínez Sánchez  
1° Teología

Fotógrafo: William Argenis Carrillo Falcón  
2° Filosofía

Secretario: Daniel Francisco Tapia Lira  
1° Filosofía

### DISEÑO EDITORIAL

Hugo Dalan Saucedo Farías  
Magisterio

Auxiliar: Jesús Osvaldo Valdés Ayala  
1° Teología



Estimados Amigos y Bienhechores del Seminario:

A nombre de todos los que conformamos la gran familia del Seminario de Saltillo, les deseo a todos una feliz Pascua.

La resurrección del Señor es un artículo central de nuestra fe y una convicción tan profunda que nos llena de alegría y mantiene viva nuestra esperanza aun en los momentos de mayor sufrimiento y dificultad.

En la liturgia oriental se utiliza la expresión ¡Khristós anésti! – ¡Alithós anésti! (Χριστός ανέστη! – 'Αληθώς ανέστη!), que significa: ¡Cristo ha resucitado! ¡Verdaderamente ha resucitado!. En la liturgia latina se dice: surrexit Dominus vere, Aleluia!, que significa: verdaderamente ha resucitado el Señor, ¡Aleluya!.

Tanto en Oriente como en Occidente, la Iglesia confiesa su total certeza de que la resurrección del Señor es un hecho real, no un sueño. No es que Jesús viva entre nosotros simbólicamente o porque mantenemos vivo su recuerdo, sino que él está realmente vivo, como Dios y como hombre. Su cuerpo humano que padeció y murió por nosotros, está ahora en estado glorioso en el cielo, pero está también vivo y con todo su poder en todos los sagrarios del mundo en los que se reserva la Sagrada Eucaristía.

Jesucristo ha vencido el pecado y la muerte, y su resurrección es anticipo y garantía de que todo el mal que hay en el mundo será un día destruido, no triunfará. Su resurrección nos da la certeza de que Él cumplirá su palabra: Yo soy la resurrección y la vida, quien cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá para siempre (Jn 11, 25-26).

Por tal motivo, si de verdad creemos que Jesús resucitó, no debemos desanimarnos ante el mal que vemos en el mundo, en nuestra patria, en nuestras familias. Tampoco debemos atemorizarnos y dejar de luchar por el Reino de Cristo, pues la Palabra de Dios nos dice que, si sufrimos, también reinaremos con Él (2Tim 2, 12) y si con Él padecemos, también seremos glorificados con Él (Rom 8,17).

En este tiempo de Pascua, renovemos nuestra determinación de creer y vivir en Cristo, y decidámonos a luchar contra el mal haciendo el bien, teniendo la certeza de que nuestra victoria ya está asegurada.

¡Feliz Pascua!  
Su hermano en Cristo,  
Pbro. Juan Razo García  
Rector

# LLAMADOS DESDE EL SENO MATERNO PARA RESPONDER DESDE NUESTRA JUVENTUD

HÁGASE EN MÍ

**A**ntes de haberte formado Yo en el seno materno, ya te conocía; antes que nacieras, te tenía consagrado y te destiné a ser profeta de las naciones” (cfr. Jr 1, 5).

Dios nos ama desde el seno materno y nos santifica por medio del bautismo. En diferentes ocasiones y momentos, hemos escuchado que Dios llama principalmente a la vida, una vocación universal en la que estamos invitados a responder con libertad y generosidad; sin embargo, Dios desde el principio de nuestra existencia, como lo dice el profeta Jeremías, nos tiene destinados y nos llama por nuestro nombre a responder en una vocación específica. Nos ha formado en el vientre de nuestra madre con el objetivo de sentirnos amados por Él y ser capaces de entregar la vida a su servicio y al de los demás.

Dios elige desde el vientre al profeta Jeremías, al igual que él, nosotros somos elegidos desde antes de nacer, es decir, somos separados, apartados para anunciar el Reino, denunciar las injusticias y participar de la vida plena que Dios nos concede. Por lo tanto, a través de la vocación a la vida y del llamado personal específico que Dios hace, nos invita a anunciar el evangelio con nuestro testimonio en una vocación particular, ya sea en el matrimonio, en el celibato por el reino, o en la vida consagrada, especialmente el sacerdocio.

Pero en nuestro tiempo, al igual que Jeremías, en diferentes etapas de la vida surge la inquietud: “Yo dije: ‘¡ah Señor!, mira que no sé expresarme, que soy un muchacho” (cfr. Jr 1,6). Nuestras seguridades, irresponsabilidades, frustraciones, fragilidades o la falta al compromiso hacen

que tengamos miedo de responder al llamado que Dios nos hace. Pero el Señor constantemente nos responde a través de varios signos concretos y nos dice: “No les tengas miedo, que contigo estoy yo para salvarte. Desde hoy mismo te doy autoridad sobre las gentes y sobre los reinos para extirpar y destruir, para arrancar y derrocar, para reconstruir y plantar” (Cfr. Jr 1, 8. 10). El Señor nos llama, da autoridad, acompaña y sobre todo nos instruye para poder cumplir con la misión encomendada desde el seno materno.

¡joven!, quizá experimentes fuertes ruidos internos y externos que te impiden escuchar la voz de Dios en tu vida, hay muchas cosas que hacen que tu vista se nuble y no puedas ver los signos que muestran la misión concreta a la que Dios te llama. Te invitamos a que en un espacio de silencio interior y en diálogo profundo con Dios, rompiendo tus miedos y quitando tus limitaciones, te preguntes y le preguntes a Él: ¿cuál es la misión de mi vida?, y al igual que el profeta Jeremías puedas dejarte llevar por el Señor para responder generosamente a lo que te pide. “Ábrete al Señor cuando salga a tu encuentro para darte una misión. Él sabe lo que puedes hacer con su ayuda y te fortificará para que hagas lo que te pide” (Cfr. Is 6).

Por  
**Luis Manuel  
Galindo Hernández**



# ¿SABÍAS QUE?

## EL MILAGRO DEL SOL

**E**n el año de 1917, tuvieron lugar las apariciones de la Santísima Virgen María a los tres pastorcillos —Lucía, Francisco y Jacinta— en Cova da Iria, Portugal, las cuales significaron una enorme gracia por sus mensajes divinos que el Cielo quiso regalar a la humanidad por medio de la Madre de Dios.

La Virgen de Fátima prometió a los videntes que en su última aparición haría un milagro, el cual todas las personas presentes tendrían la oportunidad de apreciar por sí mismas. «El pueblo estaba en masa, pensé que sería el último día de mi vida. Mi corazón latía por la incertidumbre de lo que iba a suceder», escribió Lucía Dos Santos en sus memorias.

El 13 de octubre de 1917, una vez que la noticia sobre las apariciones se había expandido ya, las personas sabían que sucedería algo extraordinario y se reunieron sin importarles el terrible estado de los caminos. Después de una mañana muy lluviosa, repentinamente las nubes oscuras comenzaron a moverse de forma más rápida de lo normal. Al despejarse el cielo, el sol apareció lanzando grandes destellos de luz como en líneas, al tiempo que se movía en zigzag y después como si poseyera eje propio. Incluso testigos aseguran que el gran cuerpo celeste se acercaba más de lo normal a la tierra y luego se retiraba. El suceso duró alrededor de diez minutos; repentinamente todo comenzó a secarse, pues había estado empapado todo por la lluvia. Este milagro público quedó plasmado en las portadas de los periódicos de Portugal donde se asegura que había entre 50 mil y 100 mil personas.

Al final, los pastorcitos pudieron observar en el cielo a la Virgen María, a Jesús y a San José dando la bendición a las personas que ahí se encontraban y a través de ellos al mundo entero.

Por  
**Ramiro Azael  
Yañez Castillo**



# ¿PUEDE LA ORACIÓN DE UNA MADRE CONVERTIR A UN HIJO?

## IGLESIA DOMÉSTICA

Es conocido por muchos el increíble testimonio de conversión que tenemos en uno de los más importantes santos de nuestra religión católica; se trata de San Agustín, el Padre más grande de la Iglesia latina, un hombre de pasión y de fe, que supo conjugar su altísima inteligencia con la incansable solicitud pastoral. Este gran santo y doctor de la Iglesia ejerció una notable influencia en la cultura occidental de los primeros siglos del cristianismo y sus enseñanzas siguen suscitando interés entre creyentes y no creyentes, debido a la cantidad de obras que se le atribuyen.

La vida de este hombre estuvo marcada por una intensa presencia espiritual que se vería entendida y comprendida con el transcurso de los años. En sus inicios, San Agustín, fue criado en el ambiente cristiano gracias a la influencia de su madre, Santa Mónica, una cristiana fervorosa que se empeñaría por salvaguardar el alma de su hijo, durante toda su vida, por medio de la oración y la penitencia. Sin embargo, con el paso de

los años y envuelto por las corrientes de pensamiento que se gestaban en el seno de la sociedad, Agustín fue alejándose poco a poco de la práctica eclesial y de la verdadera Fe en Jesucristo.<sup>1</sup>

Sediento por conocer la Verdad y deseoso de comprender racionalmente los grandes misterios de Dios, se embarcó en el pensamiento maniqueísta, una herejía que sostenía la existencia de dos principios que regían al mundo: el bien y el mal. Y así, cegado por tantos modos de pensar e ilusionado por la vida secular que se le abría paso, Agustín comenzó a llevar una vida que no correspondía a la enseñanza evangélica.

Su madre, que conocía el dolor que produce en el alma, el que un hijo se aleje de Cristo, se aferraba con más fuerza a la oración para que Dios tocase su corazón. Las lágrimas derramadas por ella, en el ardor de su plegaria, fueron durante veinte años el suave aroma que preparó el alma de Agustín para ser convertido. Ella no tenía otro deseo más que la salvación del alma de su hijo y este deseo queda plasmado en las Confesiones de San Agustín: *"Mi madre, tu sierva fiel, lloraba en tu presencia por mí mucho más de lo que lloran las madres la muerte física de sus hijos. Gracias a la fe y al espíritu que le habías dado, veía ella mi muerte. Y Tú la escuchaste, Señor. La escuchaste y no mostraste desdén por sus lágrimas, que profusamente regaban la tierra allí donde hacía oración"*.<sup>2</sup>





Santa Mónica es, entonces, el claro ejemplo de que el corazón de una madre que sufre por sus hijos puede ser consolado; más aún, aprendemos de ella que las lágrimas que derrama una mamá, elevadas al Padre como súplica, son capaces de suscitar los milagros más sobrenaturales por aquellos por quienes se derraman.



La oración de una madre que pide por sus hijos, es sin duda alguna escuchada y atendida; tampoco hay duda que las oraciones de esta gran Santa fueron fundamentales para que su hijo, el gran Doctor de Hipona, llegara a ser lo que hoy es para la Iglesia.

---

1 Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia general*. Miércoles 9 de enero del 2008. Extraído de vatican.va.

2 AGUSTÍN DE HIPONA, SANTO, *Confesiones*, III, 11, 19.

Por  
**Juan Antonio  
Martínez Sánchez**



# EL HOMBRE, CIMA DE LOS SERES CORPÓREOS

## EL CARTÓN DE SÓCRATES

La experiencia sensible que todos tenemos nos permite entrar en contacto con la realidad que nos rodea y es en la adecuación de nuestro intelecto con la realidad donde conseguimos dar veracidad a lo que conocemos, este principio básico de la filosofía que heredamos de Aristóteles y Santo Tomás nos ayuda a establecer una relación coherente entre lo que conocemos y la realidad que vivimos.

El hombre desde su nacimiento entra en contacto con gran cantidad de seres animados e inanimados. Al conocerlos puede relacionarlos entre sí y descubrir sus diferencias y características propias, especialmente en los primeros, es decir aquellos que tienen vida, pues muestran en sí propiedades que distinguen su mayor o menor grado en el Ser. Los seres vivos poseen unidad, que se ve presente en sus partes, es decir, tienen cohesión interna; podemos ver una organicidad en sus partes -que cumplen una función- y que tienen en sí un principio de movimiento, como capacidad de adaptarse al entorno en el que se desenvuelven.

La característica que más nos es relevante es la inmanencia, es decir, que el efecto de su acción queda dentro del propio sujeto; en esta característica que es fundamental, los seres pueden dividirse en grados: la vida vegetativa en su inmanencia ejerce funciones para conservar la propia constitución material, la vida sensitiva tiene capacidad de asimilación y conservación mientras que la vida intelectual puede alcanzar a conocer la esencia misma de las cosas.

Asimismo, los seres vivos tienen un principio vital al que llamamos "alma", que es principio remoto de las operaciones; y hay también facultades que son principio próximo del obrar, y son las facultades las que también nos ayudan a distinguir entre los seres.<sup>1</sup>

Uno de los conflictos que ha traído el relativismo es que se pierda la distinción entre los seres, con el ecologismo buscan hacer más pequeña la brecha que existe entre las personas y los seres no personales, han integrado términos como "persona no



<sup>1</sup> Cf. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA CUADRADO, *Antropología Filosófica*, EUNSA, Navarra, 2004, P. 46.



humana” que solo crea mayor confusión, y además buscan cambiar la manera en que el hombre se concibe y la manera en que se relaciona con lo que le rodea, se dan características personales a seres que no son personas; pero en este punto nos podremos preguntar qué es una persona, esta noción ha sido siempre de gran importancia para el ser humano. En la historia de la filosofía nos encontramos con Severino Beocio, filósofo de Roma del siglo quinto, el cual desarrolla en su ontología un concepto de persona que ha servido de base a lo largo de la historia y que enuncia que “la persona es el supuesto individual de naturaleza racional”<sup>2</sup>, con lo cual delimita a la persona a la naturaleza que está facultada con la inteligencia, es por esto que solamente el hombre dentro de los seres corpóreos cumple con esta noción de persona, ya que está dotado de inteligencia y voluntad como sus principales facultades.

En este sentido podemos hacer una distinción enorme entre los animales y el hombre, pues podemos ver la distancia que hay entre la dignidad ontológica de los animales y la del hombre que supera en mucho la del resto de los seres materiales<sup>3</sup>, como lo es su obrar que al verse apoyado en la inteligencia y voluntad le permiten no solo actuar por instinto, como los animales, sino con libertad y con la capacidad de alcanzar la trascendencia.

---

<sup>2</sup> JOSÉ ÁNGEL GARCÍA CUADRADO, *Antropología Filosófica*, EUNSA, Navarra, 2004, p. 120.

<sup>3</sup> Cf. *Ibid.*, pp. 137-139.



Por  
**Sergio Alberto  
Hernández Ibarra**

PBRO. LÁZARO HERNÁNDEZ

# ROSTROS

DE CRISTO  
SACERDOTE

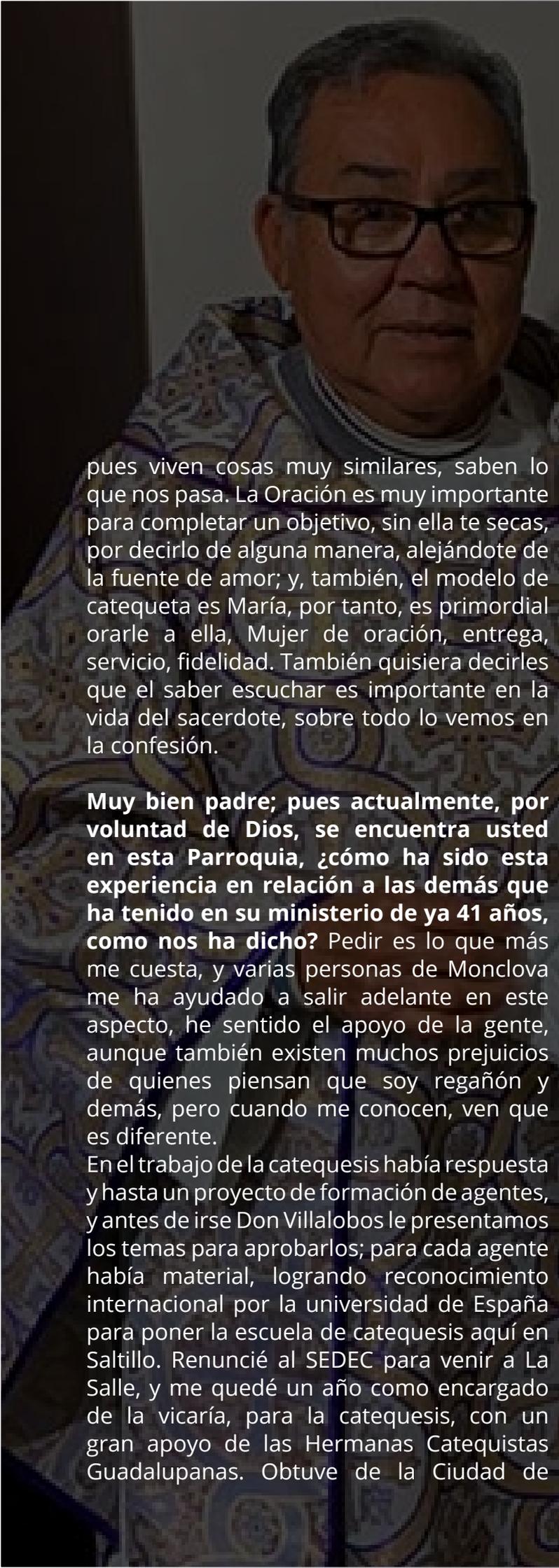


**E**n esta ocasión hemos visitado al Pbro. Lázaro Hernández Soto, en la Parroquia de San Juan Bautista de La Salle, en Monclova, Coahuila. Él es originario del Ejido El Áurea, Coahuila, perteneciente al municipio de Barroterán, pero fue criado desde muy pequeño en la ciudad de Sabinas.

Estudió en la Escuela de Minería de Nueva Rosita, donde pudo tener gran cercanía con la figura sacerdotal al conocer al Pbro. Silvestre, párroco de Barroterán, de quien aprendió mucho. Su camino de configuración con Cristo Sacerdote comenzó en el Seminario de Saltillo, cursando posteriormente los estudios filosóficos en Monterrey, terminados éstos, hizo su etapa de Magisterio en Piedras Negras junto con el Pbro. Plácido Castro Zamora. Luego regresó a Saltillo para apoyar en una parroquia, servicio que el señor Obispo le valió como la etapa de Ministerio; estudió los cuatro años de la etapa teológica en Guadalajara, para luego ser ordenado en el año de 1980, por imposición de manos de Monseñor Francisco Villalobos; actualmente tiene 41 años de vida sacerdotal.

Trabajó un año en el área de Seminarista en Familia, tres años en Catequesis y tres años más en la Escuela de Catequesis de la Arquidiócesis de Guadalajara. Su primera parroquia fue San Esteban, donde estuvo dos años como Vicario, y otros tres como párroco. Posteriormente fue movido a Barroterán, donde estuvo por casi 12 años; regresó luego a Saltillo para trabajar en la coordinación de la Catequesis Diocesana durante 15 años; dentro de este tiempo, en la Provincia, apoyó por tres años, y tres años más en la Septentrional, entonces eran cinco diócesis trabajando en conjunto. Mientras tanto, fue párroco en la parroquia del Sagrado Corazón en la Zona Centro de Saltillo, pasando luego a Monclova, donde ya lleva 14 años como párroco de la parroquia de La Salle.

**¿Le podría dar algunos consejos a los seminaristas que ahora están en formación en nuestro seminario de Saltillo?** Yo les aconsejo tener de amigo a Cristo, y en Él hay que empezar por los obispos, luego con los sacerdotes y seminaristas, gente que nos entiende mejor,



pues viven cosas muy similares, saben lo que nos pasa. La Oración es muy importante para completar un objetivo, sin ella te secas, por decirlo de alguna manera, alejándote de la fuente de amor; y, también, el modelo de catequeta es María, por tanto, es primordial orarle a ella, Mujer de oración, entrega, servicio, fidelidad. También quisiera decirles que el saber escuchar es importante en la vida del sacerdote, sobre todo lo vemos en la confesión.

**Muy bien padre; pues actualmente, por voluntad de Dios, se encuentra usted en esta Parroquia, ¿cómo ha sido esta experiencia en relación a las demás que ha tenido en su ministerio de ya 41 años, como nos ha dicho?** Pedir es lo que más me cuesta, y varias personas de Monclova me ha ayudado a salir adelante en este aspecto, he sentido el apoyo de la gente, aunque también existen muchos prejuicios de quienes piensan que soy regañón y demás, pero cuando me conocen, ven que es diferente.

En el trabajo de la catequesis había respuesta y hasta un proyecto de formación de agentes, y antes de irse Don Villalobos le presentamos los temas para aprobarlos; para cada agente había material, logrando reconocimiento internacional por la universidad de España para poner la escuela de catequesis aquí en Saltillo. Renuncié al SEDEC para venir a La Salle, y me quedé un año como encargado de la vicaría, para la catequesis, con un gran apoyo de las Hermanas Catequistas Guadalupanas. Obtuve de la Ciudad de

México el reconocimiento de Catequeta. En mi vida nunca había estado en Monclova, y llegar aquí como párroco fue un gran cambio para mí.

**¿Qué consejo les daría a esos jóvenes que están sintiendo el llamado a la vida sacerdotal?** Es muy importante saber leer, pues tenemos la tecnología, pero perdemos el deseo por la lectura, buscamos lo fácil en el internet. Se nota en los guías de los grupos, pues el tema lo sacan de internet, no estudian... Exhorto a que lean, recurrir a las fuentes. Los seglares son muy estudiosos, tienen hambre de conocer, por eso es muy importante prepararse.

**Para ir de algún modo concluyendo con esta entrevista; ¿qué consejo daría a los fieles que viven estas realidades y que buscan con empeño crecer en la fe y el conocimiento de Dios?** No tengan miedo, la pandemia mata, pero si nos mata haciendo las cosas de Dios ¡qué bueno! Y, si nos extraviamos en otras cosas, ¡qué malo! pues perdemos la vida eterna. El miedo nos lleva a los vicios, pornografía, egoísmo, y lo vemos en los muchachos, cayendo primero en la pornografía, luego el alcohol, drogas y concluyendo en desechar el derecho a la vida; y los papás tienen que poner atención, pues los jóvenes buscan seguridad en cosas que no son, por carecer de lo que es en verdad necesario.

El Seminario de Saltillo agradece al Padre Lázaro Hernández por su generosa entrega y por el tiempo brindado en esta entrevista, Dios siga bendiciendo su vida y su ministerio sacerdotal.

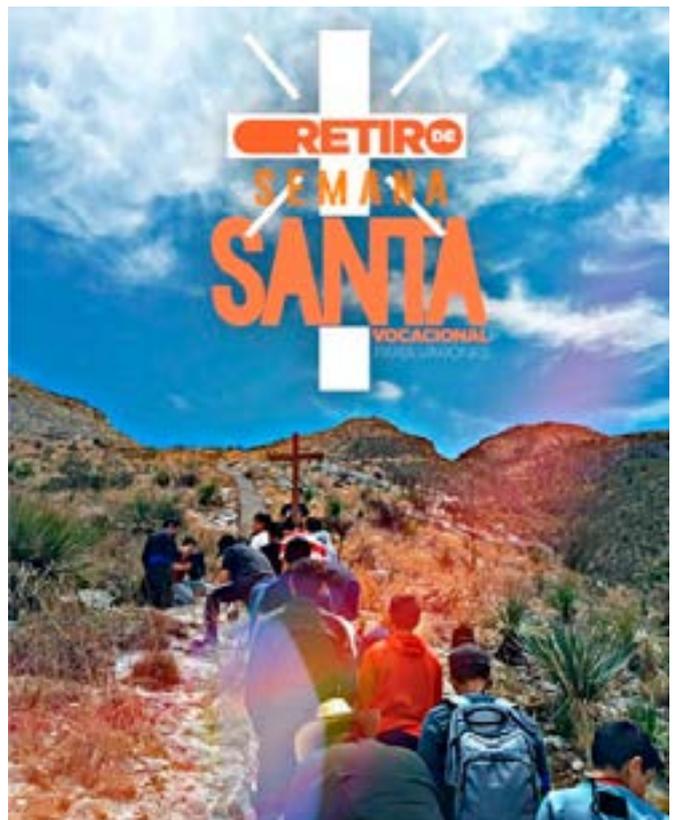
Por  
**Daniel Francisco  
Tapia Lira**





# EN EL CORAZÓN DE LA DIÓCESIS

Misión de Semana Santa





### Concurso de Oratoria



## CUMPLEAÑOS DE MAYO

- 5 Daniel Tapia (1° de Filosofía)
- 8 Belinda Sánchez (Secretaría Administrativa)
- 18 Fernando Calzoncit (Magisterio)



#### TE PRESENTAMOS A

Mtra. Alicia Soto Medrano  
Coordinadora de Procuración de Fondos

Ella es la encargada de buscar bienhechores para el seminario, estos pueden ser bienhechores únicos, es decir, que sólo dan un donativo, o bien aquellos que aportan donaciones en especie, como despensas o productos. Ella es parte de nuestra familia del Seminario desde hace tres años, y su motivación es saber que sirve y apoya a la Iglesia desde las necesidades del nuestra Institución, así como experimentar día a día un contacto directo y cercano con el amor del pueblo de Dios, presente en todos los donadores. Ella junto con todos nosotros es parte del Seminario de Saltillo.

# LA PERSPECTIVA DE JUSTICIA EN LA IGLESIA

SACERDOTE INVITADO

Por

**Pbro. Mtro. Tomás  
Guillermo Ramos Pérez**



Como toda sociedad, la Iglesia necesita también un ordenamiento que le permita organizar la vida de la comunidad. Es por eso que el derecho canónico está siempre ordenado a la pastoral y a la consecución de los fines propios de la Iglesia. Pero, una de las grandes preguntas en materia jurídica es justificar cómo ayuda un sistema de penas en una sociedad con una casi nula capacidad coercitiva y que por otra parte su finalidad es más bien la misericordia. La finalidad del presente trabajo es mostrar al amable lector que la Iglesia cuenta con un sistema penal capaz de impartir la justicia entre sus propios miembros.

Para poder afirmar que el sistema penal canónico es congruente con los fines de la Iglesia es necesario reconocer cuál es su principal fin. Como afirmaba un famoso maestro en derecho penal: "La Iglesia está al Servicio del Señor, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y vivía... por lo tanto, también su interés de por sí no es el de castigar los delincuentes sino de hacer de tal forma que se conviertan"<sup>1</sup>. Por lo tanto, se puede afirmar que el principal fin de la Iglesia es la conversión de los pecadores y que un sistema penal acorde con este fin tendría que buscar la conversión, incluso del infractor de la ley penal.

En la historia del derecho, ha prevalecido un modelo de justicia conocido como retributivo, que tuvo entre sus principales promotores a Kant y Hegel. Para estos dos filósofos la pena debía retribuir el daño ocasionado por el delito, partiendo de que - si bien pena y delito no podían ser iguales - tuvieran el mismo valor<sup>2</sup>; toda pena debería tener un valor de reciprocidad ante la comisión de un delito<sup>3</sup>.

En un modelo como el retributivo, el ordenamiento se finaliza en la pena y no en la Justicia. La pena sería un elemento central del cual no se podría prescindir, como lo señalaba Kant en la *Metafísica de las costumbres*: "el último asesino que se encontrase en la cárcel debería primero ser justiciado, de modo que cada uno sufra aquello que ameritan sus acciones"<sup>4</sup>.



La consecuencia de infligir una pena sin otra finalidad más que la de retribuir el mal es la incapacidad del sistema penal para reconciliar a aquellos que se vieron afectados por el delito, limitándose por tanto a reparar el escándalo provocado. Desafortunadamente no siempre que se aplica una pena se toma en cuenta las relaciones interpersonales interrumpidas ni la reinserción real de la víctima y del autor del delito a la vida comunitaria.

La Justicia en la Iglesia ha dado señas de superar esta visión parcial de la Justicia, a través de un modelo de Justicia restaurativa que busca superar todo sistema que se limite a justificar la reciprocidad del mal a través de una pena y en su defecto utiliza la pena como uno de los medios eficaces para restablecer la Justicia en la comunidad.

La diferencia radical de la justicia restaurativa con cualquier otro modelo radica en la implementación de un proyecto alternativo al mal lo que evita que se perpetúe la cadena de violencia. Es una justicia que tiene en el centro la conversión y la reconciliación que solo puede alcanzarse a través de medios alternativos a la pena e implica la disponibilidad del autor del delito a revisar su vida, así como la disponibilidad de la

víctima a recuperar la relación dañada por el delito<sup>5</sup>.

La Justicia restaurativa, a diferencia de la Justicia retributiva, implica un proceso, es un lugar donde se va más allá del fin aparente del castigo y se plantea como fin verdadero la reconciliación de todos los involucrados en el delito. De tal forma que: "Se considera que reaccionar ante el mal con proyectos que representen la antítesis del mal es la única vía capaz de responsabilizar y de restaurar relaciones humanas auténticas"<sup>6</sup>.

Un elemento que ayuda a entender cuál es la visión eclesial sobre el sistema de impartición de Justicia, es el valor de la pena en el mismo ordenamiento canónico: "Aquello que expresa el c. 1341 puede ser considerado un verdadero y propio principio fundamental del derecho penal canónico, que una reconocida doctrina resume: la pena es el último de los remedios pastorales"<sup>7</sup>.

La Iglesia ha considerado siempre la imposición de penas como la extrema ratio, es decir, el último de los recursos que debe utilizar la autoridad. Por lo que dicho entendimiento de la pena es una invitación a la autoridad eclesiástica a utilizar, preventivamente, otros remedios pastorales como son la penitencia, métodos de mediación, que cuentan como mayor eficacia para resolver el delito. Si la finalidad de la pena es restablecer la justicia, que sólo es posible con la reintegración del autor del delito a la comunidad, y sanando la herida de la víctima, entonces se deben buscar todos los medios para alcanzar dicho fin.

Como se puede apreciar a través de estas líneas, el sistema penal dentro de la Iglesia no cumple su objetivo imponiendo una pena al infractor de la ley. La norma suprema de la misericordia invita a creer que la conversión siempre es posible y, por lo tanto, todos tienen la posibilidad de reintegrarse a la comunidad. La Justicia que salva, no puede prescindir de ninguno; solo un sistema que rompa con la violencia estará en camino



de restablecer las relaciones de Justicia en la comunidad. Quizá no hay mejor forma de expresar los ideales de la Iglesia que utilizando las palabras de San Pablo a los romanos: “No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence el mal con el bien”<sup>8</sup>.

---

1 Z. SUCHERCKI, *Il processo penale canonico*, Roma, 2003, 5 (La traducción del texto es propia).

2 Cfr. ULRICH KLUG, *Il Commiato da Kant e da Hegel* (traductor Adriano Bazzoni), en *La funzione della pena: il commiato da Kant e da Hegel* (cur. Luciano Eusebi), 1989, 5 - 6.

3 Cfr. M. RIONDINO, *Justicia restaurativa y derecho penal canónico. Aspectos sustanciales*, en *Anuario de derecho canónico* 3 (abril 2014), 16.

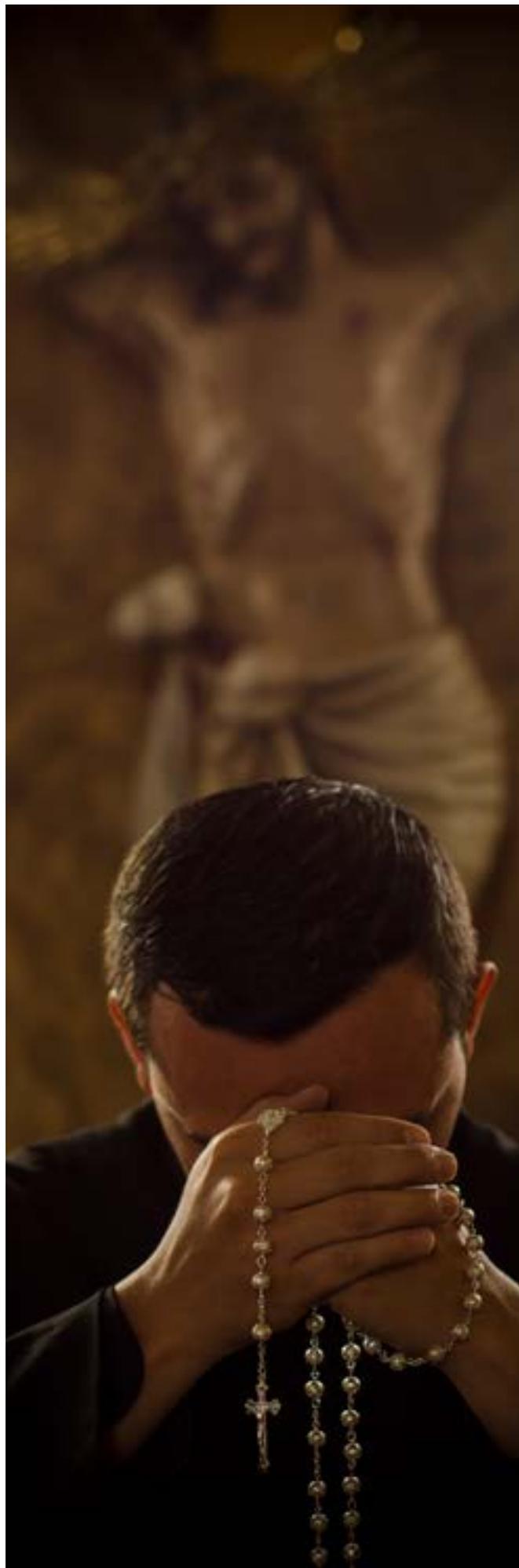
4 Fragmento de la *Metafísica de las costumbres* reportado en: E. WIESNET, *Pena e retribuzione: la riconciliazione tradita. Sul rapporto fra cristianesimo e pena*, L. EUSEBI (ed.), Milano, 1987, XVI (La traducción del texto es propia).

5 Cfr. M. RIONDINO, *Giustizia riparativa e mediazione nel diritto penale canonico*, Ciudad de Vaticano, 2012, 170.

6 M. RIONDINO, *Justicia restaurativa*, 17 - 18

7 R. BOTTA, *La norma penale nel diritto della Chiesa, il Mulino*, Bologna, 2001, 97 - 98 (La traducción del texto es propia).

8 El texto a los Romanos fue utilizado por el Profesor Riondino en la introducción de su obra: M. RIONDINO, *Giustizia riparativa e mediazione nel diritto penale canonico*, Ciudad de Vaticano, 2012.



# UNA Mirada A LO ALTO

## LA ASCENSIÓN COMO EXALTACIÓN DEL PADRE

Por  
Jesús Osvaldo  
Valdés Ayala



**S**alí del Padre y vine al mundo; ahora dejo el mundo y vuelvo al Padre» (Jn 16, 28). La ascensión de Jesucristo se puede entender como la culminación de su misión dentro del mundo, de este modo regresa al Padre habiendo cumplido plenamente su voluntad. Por este mismo cumplimiento de la voluntad divina, además de su condición de Dios, el Padre lo glorifica y lo sienta a su derecha, no solo desde la naturaleza divina, sino que también desde la humana, es decir, reina ahora también como hombre desde los cielos.

Esta exaltación hace manifiesta la entrada de Jesús en la gloria que, si bien en la Resurrección ya estaba implicada, en la Ascensión se enfatiza, y adquiere una total plenitud por lo que en sí conlleva: la intercesión por Su humanidad por medio de la potestad que posee de Rey y Sumo Sacerdote por la eternidad.

En esta sintonía, la exaltación a Jesucristo en su humanidad, no solo queda en su glorificación personal, sino que trae consigo la esperanza de la misma, a todos aquellos que creen en Él y lo aman. En esto tiene la Iglesia su comienzo y es ella la que ayuda a vivir dicha esperanza de la glorificación del hombre, desde una perspectiva y horizonte cimentados en el deseo del regreso y la segunda venida del Señor.<sup>1</sup>

Hablar de la Ascensión es también hablar de algo totalmente nuevo, es decir, si la Resurrección ya marcaba un paradigma, el decir que Jesús subió a los cielos es aún más paradigmático, sin embargo, no es algo que sucediera a la vista de muchos como lo fue la pasión y la muerte, sino que más bien fue un acontecimiento que tuvo lugar en el silencio de Dios; pero esto no significa que no sea real, sino todo lo contrario, es por ello que la Iglesia siempre lo ha incluido y se puede encontrar en cada uno de los Símbolos o profesiones de fe: y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. La denotación esencial de la Ascensión de Cristo es que está sentado a la derecha del Padre, esto debido a que Jesús participa de la misma soberanía del Padre, así como lo dice la Escritura, que el Padre le «ha entregado todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28, 18). Por lo tanto, la exaltación de Jesús en este misterio es también de tinte mesiánico.

La Ascensión es una exaltación, sin embargo, no se puede decir que se le haya añadido algo más a la gloria de Jesús, más bien es un hecho que realiza para poder manifestar esta misma gloria ante sus discípulos y que existiera un punto de quiebre con respecto a la presencia del resucitado en el mundo sensible.



Además, la Ascensión tiene un valor salvífico, ya que, así como conviene por la intercesión, con mayor importancia convenía que Cristo subiera al Padre para poder enviar su Espíritu Paráclito (cf. Jn 16, 7), siendo así que la humanidad de Jesús, por voluntad de Dios, enviaría desde los cielos su Santo Espíritu al mundo y a su Iglesia.<sup>2</sup>

En este mismo sentido, Santo Tomás de Aquino, en su Suma Teológica, lo explica desarrollando tres puntos sobre cómo el misterio de la Ascensión es causa de salvación. En el primer punto menciona que subió al cielo para preparar el camino al hombre y prepararle un lugar (cf. Jn 14, 2); en el segundo punto resalta que la presencia de Cristo “hombre” en el cielo es intercesión por el género humano y, por último, como Cristo está sentado en el trono como Dios y rey, desde ahí envía las gracias a los hombres.<sup>3</sup>

Finalmente, la Ascensión del Señor es un misterio que, si bien refiere a la exaltación que el Padre hace a Jesucristo, también tiene repercusión en el hombre, porque forma parte del plan divino de redención; y desde lo alto, Cristo nos otorga todas las dones y gracias, así como su Espíritu que fortalece y ayuda a alcanzar dicha redención. Por eso, no nos cansemos de pedir al que está sentado a la derecha del Padre, que nos prepare ese lugar junto a Él e interceda por todos nosotros que seguimos en este mundo luchando por medio de la fe.

<sup>1</sup> Cf. ENRIQUE CASES, *Cristología Breve*, EUNSA, Pamplona, 2003, pp. 127-134.

<sup>2</sup> Cf. FERNANDO OCÁRIZ-LUCAS MATEO-ANTONIO RÍESTRA, *El misterio de Jesucristo*, EUNSA, España, 2004.

<sup>3</sup> *S.Th.* III, q. 57, a.6.

# ¿CUÁNTAS FORMAS DE CELEBRAR LA MISA CONOCES?

SACROSANCTUM

Una vez que hemos celebrado los Misterios de nuestra fe durante la Semana Santa, de manera especial nos hacen eco las palabras de Jesús al instituir la Eucaristía: «Este es mi cuerpo que es entregado por ustedes; hagan esto en memoria mía» (Lc. 22, 19).

De ahí que la primera comunidad de cristianos no dudó en hacer efectivo dicho mandato mediante la participación en la Fracción del Pan y las oraciones (cfr. Hch 2, 42), es decir, las primeras veces en que la Santa Misa era celebrada y desarrollada como una ceremonia litúrgica que poco a poco iba tomando una estructura.

Conforme el cristianismo fue creciendo, también la práctica ritual fue desarrollándose en las diferentes culturas y etapas de la historia, de tal manera que, introduciendo en la celebración de un único Misterio pascual, las diferentes formas de ofrecer el Sacrificio de Cristo sobre el altar comenzaron a adquirir una diversidad que paulatinamente se extendió sobre el orbe católico, esto sin dejar de atender la Tradición apostólica recibida (cfr. 1 Cor 15, 3). Es así como se da origen a los diferentes ritos litúrgicos que la Madre Iglesia nos propone como verdadera expresión de fe y centro de la vida eclesial.<sup>1</sup> Seguramente estamos acostumbrados al rito romano, por ser el que comúnmente encontramos en nuestras parroquias; es la forma de la Misa más difundida y conocida, no obstante, entre las tradiciones litúrgicas que actualmente están en uso en la Iglesia, encontramos el rito latino del *Vetus ordo*, conocida tal vez por nuestros abuelos, al ser el modo que hasta antes de 1970 era celebrado en lengua latina; además, también están otros “ritos de algunas Iglesias locales como el rito ambrosiano, el rito hispánico-visigótico o los de diversas órdenes religiosas, y los ritos bizantino, alejandrino o copto,

siriaco, armenio, maronita y caldeo” (CEC 1203). Todos ellos son manifestación de una misma fe, razón por la cual la misma Iglesia reconoce su validez, honor y legitimidad, exhortando así a que sean “reconocidos y que en el futuro se conserven y fomenten por todos los medios”.<sup>2</sup>

Como dato interesante, el Santo Padre, al ser signo visible de unidad, puede celebrar cualquiera de estas formas litúrgicas en potestad de su primacía de Pastor Universal (Cf. CIC 331). Y, para resguardar esta riqueza espiritual, la Iglesia propone tanto a los clérigos como a los seminaristas ser instruidos en tales ritos juntamente con los laicos, esto mediante una catequesis donde se brinde la información oportuna y sus normas respectivas.<sup>3</sup>

Esforcémonos por conocer y promover estas expresiones de nuestra fe católica, que conforman la gran riqueza de muchos siglos que posee nuestra santa Madre Iglesia.

1 Cf. BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum Caritatis* sobre la Eucaristía fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia, n. 6: AAS 99 (2007).

2 CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la Sagrada Liturgia, n. 4: AAS 56, (1964).

3 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Orientalium Ecclesiarum* sobre las Iglesias Orientales Católicas, n. 4: AAS 57, (1965).



Por  
**Rogelio  
Aranda Padilla**



# PROCESO VOCACIONAL

SACERDOTE  
según el  
*Corazón*

## SALTILLO

[Seminarario Diocesano de Saltillo \(Pro. Villalobos 703 col. Doña Mercedes el Encino\)](#)

FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>12,26</b>	<b>5,19</b>	<b>2</b>	<b>7,21</b>	<b>4,18</b>

## MONCLOVA

[Parroquia Nuestra Señora de San Joaquín \(C. Monclova\)](#)

FEBRERO	MARZO	MAYO	JUNIO
<b>5</b>	<b>12,26</b>	<b>14,28</b>	<b>11</b>

## RETIRO

SEMANA SANTA  
**ABRIL** del 10 al 13

## PRE SEMINARIO

2022  
**JULIO**  
del 10 al 16

[f Seminario de Saltillo - Centro Vocacional](#)

[Centro Vocacional \(844\) 538 38 41](#)





¡SEÑOR, DANOS SACERDOTES!

Padre de Misericordia, tu Hijo nos ha dicho que la mies es mucha y los obreros pocos, y nos ha invitado a pedirte que envíes trabajadores a tus campos.

Confiados en su palabra, te suplicamos:  
¡Señor, danos sacerdotes!

Danos sacerdotes que siempre te ofrezcan dones y sacrificios por nuestros pecados.

Danos sacerdotes que nos alimenten con tu palabra y nos fortifiquen con tus sacramentos.

Danos sacerdotes capaces de entregar su vida por ti y por la salvación de sus hermanos, y de dar un testimonio constante de fidelidad y de amor.

Danos sacerdotes humildes, capaces de ser compasivos con los ignorantes y extraviados.

Danos sacerdotes, sabios y santos que promuevan la construcción de tu Reino aquí en la tierra y nos guíen, seguros, por el camino de la vida eterna.

Que tu Santo Espíritu suscite en muchos jóvenes la vocación sacerdotal, configure nuestros seminaristas con tu Hijo, Buen Pastor, y consolide en la santidad a nuestro Obispo y Presbiterio.

Te lo pedimos por intercesión del Corazón Inmaculado de María, el cual está, desde la Cruz, unido para siempre al sacerdocio de tu Hijo Jesucristo, quien vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

**TÚ PUEDES SER  
BIENHECHOR  
MENSUAL DEL  
SEMINARIO**

Comunícate al  
Departamento de  
Economía  
(844) 504 2749



**SEMINARIO  
DE SALTILLO**

//////  
Calle Obispo Francisco Villalobos Padilla 701, Col. Ex  
Hacienda el Saucillo C.P. 25204  
Saltillo, Coahuila.  
[contacto@seminariodesaltillo.com](mailto:contacto@seminariodesaltillo.com)